Personería de Bogotá, D. C.

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
CERTIFICA

Que es oportuno y conveniente contratar la prestación de servicios para: Prestación de servicios profesionales para ejercer la defensa jurídica de la personería de Bogotá D.C., como apoderado y apoyar en el análisis y conceptualización de asuntos administrativos y jurídicos que se requieran por parte de la oficina asesora jurídica y el despacho del señor personero de Bogotá D.C.

Que teniendo en cuenta los documentos y estudios previos, se estima procedente contratar a JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA identificado con cédula de ciudadanía No. 13.742.384 de Bucaramanga, puesto que su preparación académica certifica la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

PERFIL DEL PROCESO:

Formación Académica: TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO CON ESPECIALIZACIÓN
Especialización en: TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO, ADMINISTRATIVO Y/O DERECHO CONSTITUCIONAL.
Experiencia: EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 20 MESES

VERIFICACIÓN:

1. Educación:
Formación Académica: TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO TRIBUTARIO

1.1. Posgrado:
Formación Académica: ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

2. Experiencia: ACREDITA MÁS DE 20 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Que verificada la idoneidad de JUAN CARLOS NOVOA BUENDIA, en relación con los honorarios del contrato que se celebre, se realizará mediante pagos mensuales, a razón de $ 8.300.000 MCTE, de conformidad con la Resolución 020 del 20 de enero de 2025, "*Por medio de la cual se establece la escala de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Personería de Bogotá D.C.*" y teniendo en cuenta que por la naturaleza del objeto a contratar y las obligaciones convenidas, no es posible establecer el pago por entrega de productos o cumplimiento de metas.

Expedido en Bogotá, D.C., en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, a los 12 días del mes de febrero de 2025

MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Firmado digitalmente por MICHAEL ANDRES RUIZ FALACH
Fecha: 2025.02.12 10:41:03 -05'00'

MICHAEL ANDRÉS RUIZ FALACH
Director Administrativo y Financiero

VICTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Lina Ramírez - Abogada de la Subdirección de Contratación
Revisó: Rosa Liliana Cabra Sierra - Subdirectora de Contratación
Revisó: Diana Clarena Hernández Rubiano - S.G